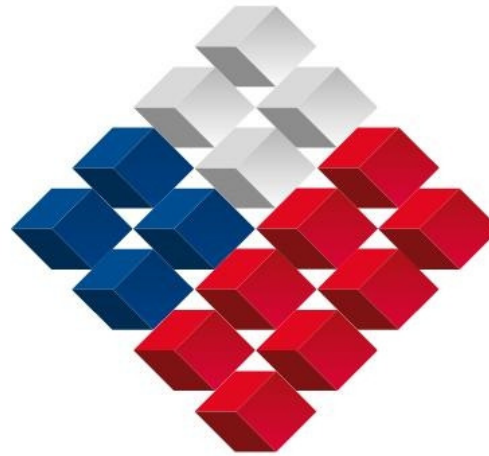


**Programa de Mejoramiento de Gestión 2009**

**Sistema Gestión Territorial**

**ETAPA III  
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE  
TRABAJO GT 2009**



**GOBIERNO DE CHILE**  
COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS

**Diciembre de 2009**

### ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

#### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Disminuir la brecha geográfica existente entre los usuarios regionales y la VECIE, facilitando el acceso a la información que esta Institución provee, a través del uso de TIC's <sup>1</sup>	[N° de consultas recibidas (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile distintas a la RM en año t / N° de consultas recibidas (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile en año t] x 100	33,1% - a septiembre - de las consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– desde Chile corresponderán a aquellas recibidas desde regiones distintas a la RM	20% de las consultas recibidas – a través del buzón del Sitio Web– desde Chile corresponderán a aquellas recibidas desde regiones distintas a la RM	Todas las regiones	Fiscalía Área Promoción y Difusión Área Registro y Estadística	Planilla de Seguimiento de Consultas Recibidas y Respondidas (a través del buzón del Sitio Web) Consultas Recibidas Consultas Respondidas	5%	Si	5%
	[Sumatoria (N° de días requeridos para la elaboración de respuestas a consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t)/N° de consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t]	1,4 días - a septiembre - en promedio para respuesta a consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones	4 días hábiles en promedio para respuesta a consultas recibidas – a través del buzón del Sitio Web– desde regiones			Planilla de Seguimiento de Consultas Recibidas y Respondidas (a través del buzón del Sitio Web) Consultas Recibidas Consultas Respondidas	5%	Si	5%
	[N° de encuestados que califican la	44,4% de los usuarios regionales	75% de los usuarios regionales encuestados			Encuestas Respondidas	10%	No	0%

<sup>1</sup> Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
	calidad de la información contenida en el SI (Sitio Web) como "Bueno", "Muy Bueno" o "Excelente"/N° total de encuestados]*100	encuestados calificaron como Bueno, Muy Bueno o Excelente la calidad de la información regional contenida en el SI (Sitio Web)	califiquen como Bueno, Muy Bueno o Excelente la calidad de la información regional contenida en el SI (Sitio Web)						
	(N° de oficios enviados, a los Gobiernos Regionales, como máximo 30 abril / N° de oficios comprometidos para enviar, a los Gobiernos Regionales, como máximo el 30 de abril) x 100	Los oficios fueron enviados el día 14 de abril de 2009	Enviar como máximo el 30 de abril de cada año una comunicación formal a todos los Gobiernos Regionales señalando las competencias de la VECIE y la disposición institucional de proveer información y asesoría respecto de las materias que le son propias.			Oficios enviados	15%	Si	15%
	(N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones comprometidas) x 100	2 actualizaciones, una realizada el 28 de septiembre y la otra realizada 13 de noviembre	Realizar a lo menos 2 actualizaciones en el año de la base de usuarios regionales compuesta por: GORES, Seremis de Economía, Hacienda, URAIs, Oficinas Regionales de Desarrollo, ProChile, CORFO, INE			Base de Datos Actualizada	5%	Si	5%

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Facilitar a los usuarios regionales los medios a través de los cuales éstos puedan hacer presente a la VECIE sus reclamos y sugerencias, a través del uso de TIC's.	[N° de reclamos y sugerencias (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile distintas a la RM en año t / N° de reclamos y sugerencias recibidas (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile en año t] x 100	No se han recibido reclamos, por tanto, el indicador se considera cumplido	20% de los reclamos y sugerencias recibidos –a través del buzón del Sitio Web– desde Chile corresponderán a aquellos recibidos desde regiones distintas a la RM	Todas las regiones	Fiscalía Área Promoción y Difusión Área Registro y Estadística	Planilla de Seguimiento de Reclamos y Sugerencias (a través del buzón del Sitio Web) Reclamos y Sugerencias Recibidas Reclamos y Sugerencias Respondidas	5%	Si	5%
	[Sumatoria (N° de días requeridos para la elaboración de respuestas a reclamos y sugerencias recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t)/N° de reclamos y sugerencias recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t]	No se han recibido reclamos, por tanto, el indicador se considera cumplido	4 días hábiles en promedio para respuesta a reclamos y sugerencias recibidos –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones			Planilla de Seguimiento de Reclamos y Sugerencias (a través del buzón del Sitio Web) Reclamos y Sugerencias Recibidas Reclamos y Sugerencias	5%	Si	5%
Ampliar la difusión y distribución de las herramientas promocionales, que publica la	[N° de publicaciones enviadas a	100% de los usuarios regionales que	90% de los usuarios regionales que comprenden la Base	Todas las regiones	Vicepresidencia Fiscalía Área Promoción y Difusión	Listado de Publicaciones enviadas	10%	Si	10%

usuarios regionales (que comprenden la Base de Datos han recibido por

de Datos recibidos por correo electrónico a lo menos una

11 Piso 12 Santiago – Chile  
Fonos: 698 4254, 697 3305 \* Fax: 6989476 \* E - mail: [chileinvestment@cinver.cl](mailto:chileinvestment@cinver.cl)  
<http://www.inversionextranjera.cl>

Base de Datos de Usuarios

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
VECIE, a los usuarios regionales, a través del uso de TIC's	Base de Datos) en año t/ N° de usuarios regionales comprendidos en la Base de Datos en año t] x 100	correo electrónico a lo menos una publicación elaborada por la VECIE (los libros enviados han sido los siguientes: Chile facilita tu Futuro; Chile, oportunidades de Inversión Infraestructura; y Chile, oportunidades de Inversión Agroindustria)	publicación elaborada por la VECIE en año			Regionales			
	(N° de publicaciones distribuidas a las regiones / N° de publicaciones elaboradas en año) x 100	100% Se han enviado las siguientes publicaciones: 1. Chile Facilita tu Futuro, enviada a Intendente, Seremis de	Enviar a lo menos 1 publicación al año vía correo postal a las Intendencias Regionales y otros usuarios regionales seleccionados, las publicaciones que elabore anualmente la VECIE.			Listado de Publicaciones enviadas	10%	Si	10%

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
		Inversión Extranjera D.L. 600 con mini CD, enviada a Seremis de Economía, en octubre de 2009 3. Chile Enables your Future, enviada a URAI y Directores regionales de ProChile, en noviembre de 2009							
	[N° de ediciones del Newsletter distribuidas a usuarios regionales en año t / N° de ediciones del Newsletter en año t] x 100	83,3% de las ediciones del Newsletter han sido distribuidas a los usuarios regionales (lo que comprende el 100% de las que han sido editadas esta fecha, última octubre 2009)	70% <sup>2</sup> de las ediciones del Newsletter <sup>3</sup> serán distribuidas a los usuarios regionales			Ediciones elaboradas en año Listado de ediciones enviadas	5%	Si	5%

<sup>2</sup> Se considera la dificultad para distribuir las ediciones de febrero y abril, debido a la necesidad de contar en primera instancia con la base de datos de usuarios regionales.

<sup>3</sup> Este Newsletter denominado Investment Review, se desarrolla en formato digital, se edita cada dos meses y sólo se distribuye a través del correo electrónico.

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Colaborar con el proceso de atracción de inversiones a las regiones	[Requerimientos formales de apoyo especializado respondidos en año t / Requerimientos formales de apoyo especializado recibidos en año t] x 100	100% Hubo un solo requerimiento por parte de ProChile Coquimbo participación en un encuentro con empresarios argentinos en La Serena 15/09/09 Concurrió el abogado Manuel Canessa	100% <sup>4</sup> de los requerimientos formales de apoyo especializado presentados por usuarios regionales serán efectivamente respondidos (esto es por escrito vía mail u oficio)		Vicepresidencia Fiscalía Área Promoción y Difusión	Solicitudes de Apoyo Especializado recibidas Solicitudes de Apoyo Especializado respondidas	15%	Si	15%
Disminuir la brecha geográfica existente entre los usuarios regionales y la VECIE, a través del uso de TIC's	[Monografías Regionales elaboradas en año t / Monografías Regionales comprometidos para año t] x 100	100% Las monografías regionales se encuentran publicadas en nuestro sitio web con estadística actualizada hasta el año 2008	100% <sup>5</sup> de Monografías Regionales comprometidas elaboradas		Área Registro y Estadísticas	Monografías Regionales elaboradas	10%	Si	10%

<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (11)</b>	<b>90%</b>
---	------------

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (2) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (3) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (4) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (5) Localización: señalar región o territorio en el cual se localizan las actividades. Si la misma actividad se localiza en todas las regiones señalar "todas las regiones".

<sup>4</sup> Se considera que todos los requerimientos deben ser contestados, independiente del contenido de la respuesta.

<sup>5</sup> Se plantea elaborar 1 Informe estadístico anual por cada una de las actuales regiones de Chile, sin considerar la RM, es decir, 14.

COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS  
Vicepresidencia Ejecutiva

- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.
- (8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "sí" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente. Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El ser vicio "NO CUMPLE" cuando el resultado es inferior a 90%.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio).**

Identificación de la instancia (1)	Principal problema a resolver el año 2009 (2)	Territorio(s) en el/ los que opera (3)	Instituciones participantes (4)	Productos o subproductos (5)
Intendencias	Generar mayor interés por parte de las regiones sobre la oferta de información y formación que la VECIE les ha comunicado. Con el objetivo de colaborar con el proceso de atracción de inversión extranjera a las regiones con los siguientes contenidos: caracterización de la inversión extranjera en Chile; experiencia en atracción de inversiones por parte de la VECIE (discurso, material etc.); compromisos internacionales asumidos por Chile en materia de inversión extranjera; mecanismos de transferencia de capitales; derechos y deberes de los inversionistas extranjeros y operatividad del DL 600.	Todo el territorio nacional	Intendencias regionales	Atención de consultas y usuarios

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (6)	Indicador (7)	Resultado anual del indicador (8)	Meta anual o actividades comprometidas (9)	Unidad Responsable (10)	Medio de verificación (11)	Ponderación (%) (12)	Cumple/no cumple (13)	Ponderación ganada (14)
Colaborar con el proceso de atracción de inversiones a las regiones	[Encuentros de interés regional realizados en año t / Encuentros regionales comprometidos para año t] x 100	100% Se realizaron 3 encuentros regionales, a saber: - El día 18 de junio en la ciudad de Copiapó - El día 29 de septiembre	Realizar 3 encuentros por año.	Fiscalía, Área de Promoción y Difusión.	Informes de los Encuentros, aprobado por el Jefe de Servicio	100%	Si	100%

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (6)	Indicador (7)	Resultado anual del indicador (8)	Meta anual o actividades comprometidas (9)	Unidad Responsable (10)	Medio de verificación (11)	Ponderación (%) (12)	Cumple/no cumple (13)	Ponderación ganada (14)
		en la ciudad de Puerto Montt - El día 14 de octubre en la ciudad de La Serena						

<b>Desempeño Anual Servicio – Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)</b>	<b>100%</b>
---	-------------

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (2) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (3) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (4) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (5) Productos comprometidos en la instancia (deben ser productos que aplican perspectiva territorial por la causal de complementariedad).
- (6) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (7) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1
- (10) Ídem nota 6, actividad III.1
- (11) Ídem nota 7, actividad III.1
- (12) Ídem nota 8, actividad III.1
- (13) Ídem nota 9, actividad III.1
- (14) Ídem nota 10, actividad III.1
- (15) Ídem nota 11, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales (1)

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Localización (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación(%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<b>Oferta de información al GORE(12)</b>	(N° de oficios enviados, a los Gobiernos Regionales, como máximo 30 abril / N° de oficios comprometidos para enviar, a los Gobiernos Regionales, como máximo el 30 de abril) x 100	Los oficios fueron enviados el día 14 de abril de 2009	Enviar como máximo el 30 de abril de cada año una comunicación formal a todos los Gobiernos Regionales señalando las competencias de la VECIE y la disposición institucional de proveer información y asesoría respecto de las materias que le son propias.	Todas las regiones	Fiscalía Área Registro y Estadísticas Área de Promoción y Difusión.	Oficios enviados	50%	Si	50%
<b>Provisión de información (13)</b>	Procedimiento acordado y formalizado	Se envió Oficio de oferta a todos los Gore y se solicitó contraparte. Sólo se recibió respuesta de 4 de ellos.	Acordar un procedimiento donde se explicita por parte de los Gobiernos Regionales la información que producida por la VECIE pueda ser de su utilidad o las acciones que dentro de su competencia	Todas las regiones	Fiscalía	Acuerdos Formalizados	50%	Si	50%
<b>Otros objetivos institucionales (14)</b>	No aplica								

<b>Desempeño Anual Programa de Información 2009 (%) =</b>	<b>100%</b>
---	-------------

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 3, actividad III.1
- (5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13
- (6) Localización: señalar región o territorio en el cual se localizan las actividades. Si la misma actividad se localiza en todas las regiones señalar "todas las regiones".
- (7) Ídem nota 6, actividad III.1
- (8) Ídem nota 7, actividad III.1
- (9) Ídem nota 8, actividad III.1
- (10) Ídem nota 9, actividad III.1
- (11) Ídem nota 10, actividad III.1
- (12) Incluye actividades orientadas a informar a los Gobiernos Regionales sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.
- (13) Incluye las actividades de provisión de información a cada Gobierno Regional de acuerdo a procedimiento definido con cada uno de ellos, o instruido por la autoridad regional, que establece su formato, contenido y periodicidad
- (14) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar a nivel regional, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (15) Ídem nota 11, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009**

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (1)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (2)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (3)	Responsable (4)
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>	El CIE cuenta con una base de datos actualizada de contactos regionales a los cuales les enviamos la información producida	Todas las medidas de autoridad señaladas en la Etapa II fueron implementadas	Aumentar el número de comunicaciones con las regiones. Enviarles toda la información que produce la VECIE ya sea por correo postal como en versión electrónica. Enviar, a las Intendencias Regionales y otros usuarios regionales, todas las publicaciones que desarrolle la VECIE en el año 2010, ya sea por correo postal o medios electrónicos.	Encargada de Comunicaciones
<b>Complementariedad</b>	Se dio cumplimiento con el programa previsto se efectuaron tres encuentros regionales	Todas las medidas de autoridad señaladas en la Etapa II fueron implementadas	Mantener los encuentros regionales Colaborar con el proceso de atracción de inversiones a las regiones organizando a lo menos 3 encuentros regionales en regiones distintas a los realizados en el año 2009	Fiscal
<b>Información</b>	Nos hemos comunicado con todas las regiones, se intentó formalizar comunicación con las Intendencias sin embargo respondieron sólo cuatro. Existe un listado de contactos regionales a los cuales se le envía toda la información producida	Todas las medidas de autoridad señaladas en la Etapa II fueron implementadas	Reforzar comunicación con aquellos gobiernos regionales que no dieron respuesta. Enviar una comunicación formal a todos los Gobiernos Regionales señalando las competencias de la VECIE y la disposición institucional de proveer información y asesoría respecto de las materias que le son propias.	Fiscal

**Notas actividad III.4.**

- (1) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3. Al identificar problemas de implementación se debe señalar si es un problema a escala nacional o está localizado territorialmente. En este último caso las recomendaciones de la columna 3 deben ser específicas para resolver los problemas de la región en la que se detectó el problema.
- (2) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (3) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen. En el caso que se hayan detectados problemas de implementación en regiones, las recomendaciones deben ser específicas para solucionar los problemas que se detectaron en dichos territorios.
- (4) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.